

# Activemos

Revista de la Asociación Retina Navarra



ARPN

Número 15

Diciembre de 2007

Ejemplar gratuito

## “La ceguera puede vencerse”

Exposición didáctica para la salud visual



2 **De interés:** Derecho al voto accesible. Ley para la sordoceguera

3 **Editorial:** “FUNDALUCE, nuestra estrella de Navidad”

4 **Navarra:** La oftalmóloga Ana Fernández Hortelano, premio FUNDALUCE Navarra 2007

8 **Ciencia:** Los últimos avances científicos, en las XIII Jornadas de ARPN

9 **Calidad de vida:** Cartera de servicios para discapacitados

12 **CORMIN:** Inaugurada la Oficina Técnica de Atención de la Discapacidad

14 **Retinoscopio:** ¿Una estación de autobuses para toda la ciudadanía?

## Derecho al voto accesible

Por primera vez una normativa española sobre régimen electoral se atiende la situación de personas discapacitadas para que puedan ejercer su derecho a voto con total accesibilidad. La Ley Orgánica 9/2007, de 8 de octubre, de modificación de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General señala textualmente en su artículo tercero que “los electores que no sepan leer o que, por discapacidad, estén impedidos para elegir la papeleta o colocarla dentro del sobre y para entregarla al Presidente de la Mesa, pueden servirse para estas operaciones de una persona de confianza”.

Este artículo, que es modificación del artículo 87 de la normativa anterior, señala en su siguiente párrafo que “No obstante, el Gobierno, previo informe de la Junta Electoral Central, regulará un procedimiento de votación para las personas ciegas o con discapacidad visual que les permita ejercer su derecho de sufragio, garantizando el secreto del voto”.

Como señala expresamente este artículo, el texto aprobado deberá ahora reglamentarse, lo que apunta a que parece previsible que en los próximos comicios las personas invidentes puedan votar haciendo uso de papeletas escritas en código braille.

**Ley Orgánica 9/2007 (8 de octubre) de modificación de la Ley Orgánica 5/1985 (19 de junio)**

### Especialistas

|   |              |
|---|--------------|
| <b>Oftalmólogo</b><br>Iñaki Molinuevo                           | 848 42 26 06 |
| <b>Neurofisiología</b><br>María Iragui                          | 848 42 94 74 |
| <b>Genética</b><br>María Antonia Ramos                          | 848 42 99 90 |
| <b>Otorrinolaringología</b><br>María Victoria Úcar              | 848 42 28 46 |
| <b>Rehabilitación Visual</b><br>M <sup>a</sup> Jesús Echeverría | 948 20 63 11 |
| <b>Psicología.</b> Jesús Puy                                    | 948 25 70 88 |

## La sordoceguera, contemplada en la nueva ley de signos

La ley 27/2007 (de 23 de octubre) reconoce las lenguas de signos españolas y regula los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas. Precisamente, la disposición adicional sexta de esta ley está dedicada a la atención especial que requieren las personas con sordoceguera. El texto señala que “el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales deberá realizar un estudio en el que se determine el número de personas con sordoceguera, sus condiciones de vida y su ubicación geográfica, a efectos de determinar los centros de referencia que se deben crear, así como el establecimiento de recursos más acordes con las especiales necesidades de este colectivo”.

La ley señala asimismo en su preámbulo el valor de cualquier lengua, no sólo como “una simple manifestación de la libertad individual sino que trasciende los ámbitos personales y se convierte en una herramienta ineludible para la vida en sociedad”. Más adelante se señala que “especial dificultad reviste la sordoceguera, combinación de dos deficiencias sensoriales (visual y auditiva), que genera problemas de comunicación únicos y necesidades especiales”.

Además de aspectos preliminares, la ley contempla el aprendizaje, conocimiento y uso de las lenguas de signos españolas y de los medios de apoyo a la comunicación oral. Entre sus disposiciones adicionales destacan la referente a la realización de un estudio sobre los profesionales de las lenguas de signos y las titulaciones necesarias para su desempeño, así como el apoyo económico de la administración para la adquisición de apoyos técnicos para personas con este tipo de discapacidad.

**Ley 27/2007 (23 de octubre) que reconoce las lenguas de signos españolas y regula los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas.**

### Asociaciones

|   |              |
|---|--------------|
| <b>ARPNE</b><br>www.retinanavarra.org<br>info@retinanavarra.org | 948 20 33 22 |
| <b>FARPE</b><br>www.retinosis.org<br>farpe@retinosis.org        | 915 32 07 07 |

## Activemos

### Edita:

Asociación Retina Navarra (ARNP)  
Luis Morondo, 13-Bajo  
31006 Pamplona-Iruña  
Tfno: 948 20 33 22  
Fax: 948 20 36 57  
info@retinanavarra.org  
www.retinanavarra.org

### Redacción y coordinación:

Heda Comunicación  
Tfno: 948 13 67 66  
Fax: 948 14 82 46  
info@heda.es

### Fotografía:

Oskar Montero  
Antonio Olza

### Ilustraciones:

June Crespo Oyaga

### Diseño y maquetación:

Heda Comunicación

### Impresión:

Gráficas Ona

### Tirada:

500 ejemplares

### Depósito Legal:

NA 1992/2000

### DIFUSIÓN GRATUITA

### Han colaborado:

Ainhoa del Estal,  
José María Casado,  
June Crespo Oyaga,  
Inma Zabalza y  
Mari Caballero.

## “FUNDALUCE: nuestra estrella de Navidad”

Cuentan las crónicas, y nosotros lo recordamos cada año, que una estrella fuera de lo común guió a los Reyes Magos en su largo camino hacia la ciudad de Belén, donde iban a conocer a un recién nacido, que creían sería el salvador de la humanidad. Estos tres personajes consiguieron su objetivo de presentarles sus ofrendas a esa criatura, gracias a su constancia en el seguimiento de aquella estrella, en la que habían depositado su confianza.

FUNDALUCE es nuestra estrella. Ella nos llevará a nuestro destino: vencer la ceguera, tanto en sus aspectos físicos como en los aspectos invalidantes psicológicos y sociales que los complementan. Melchor, Gaspar y Baltasar confiaron en su estrella y se pusieron en marcha, dejando la tranquilidad de sus casas, poniendo en juego su prestigio ante las ironías de sus conocidos por aquella historia de la estrella, gastando sus riquezas en un viaje peligroso e imprevisible, confiando en que la bondad de su intuición fuera real al final de un tiempo desconocido.

¿Seremos nosotros capaces de seguir nuestra estrella en FUNDALUCE? ¿Estamos dispuestos a aportar nuestras capacidades para que la Fundación de Lucha contra la Ceguera actúe realmente como esa guía llena de esperanza que necesitamos? ¿Pondremos, realmente, en juego nuestro prestigio por expresar nuestra confianza en que el trabajo de FUNDALUCE en la búsqueda de soluciones a las enfermedades degenerativas de la retina va a tener éxito? ¿Colaboraríamos activamente en generar recursos económicos para que la Fundación lograra sus objetivos, tanto en la investigación del diagnóstico como en las posibilidades de terapias, dirigidas ya a la regeneración de funciones visuales perdidas ya hacia la detención de la evolución degenerativa de las enfermedades de retina?

Volvamos a aquellos años de inocencia y démosle una nueva oportunidad a la estrella de Navidad. Seguro que no nos arrepentiremos. ¡Feliz FUNDALUCE!

**José María Casado, Presidente.**

# 4 Navarra



## Inaugurados los nuevos locales de la Asociación

El pasado día 17 de octubre tuvo lugar el acto de inauguración de los nuevos locales con los que cuenta la Asociación Retina Navarra, ubicados también en Azpilagaña pero ahora en un local a pie de calle situado en el número 13 de la calle Luis Morondo.

Al acto de inauguración acudió la alcaldesa de Pamplona, Yolanda Barcina, quien estuvo acompañada por el presidente de la ARPN, José María Casado, y una treintena de personas. El nuevo local está siendo utilizado por la Asociación desde marzo de este año, aunque la inauguración se ha pospuesto unos meses. Se trata de un local de 55 metros cuadrados, más amplio y luminoso que el anterior, lo que permitirá mejorar las labores de la asociación.

Jose María Casado recordó a todos los invitados que en Navarra "entre un 15 y un 20 por ciento de

la población tiene dificultad de visión", de los que sólo el 2 por ciento, correspondientes a los casos más graves, son atendidos por la ONCE.

La labor de la ARPN, entidad nacida en 1994, es, precisamente, atender al resto de afectados, con el fin de que "este gran porcentaje de personas que va avanzando hacia la discapacidad visual grave estén atendidas en sus necesidades de asesoramiento, rehabilitación y preparación para cuando su visión vaya disminuyendo", según comentó Casado.

El presidente de la Asociación recordó también que los nuevos locales coinciden con el cambio de nombre de la entidad, que ha pasado de ser Asociación de Retinosis Pigmentaria de Navarra a denominarse Asociación Retina Navarra, teniendo en cuenta que hoy en día las enfermedades degenerativas de la retina atienden a múltiples diagnósticos.

## Actualidad de la FARPE

### Congreso de la Sociedad Española de Oftalmología en Canarias

La Federación de Asociaciones de Retinosis Pigmentaria de España (FARPE) estuvo presente en el 83 Congreso de la Sociedad Española de Oftalmología (SEO), que se celebró del 25 al 29 de septiembre en Las Palmas de Gran Canaria. José María Casado, presidente de ARPAN, fue el representante de FARPE en Navarra en el marco de este evento.

### “Retinosis pigmentaria: preguntas y respuestas”

“Retinosis pigmentaria: preguntas y respuestas” es un nuevo libro que acaba de ver la luz sobre el tratamiento de esta enfermedad y que ha sido editado por la Cátedra de Retinosis Pigmentaria de la Universidad Miguel Hernández de Elche (Alicante).

El libro fue presentado el pasado mes de octubre en Madrid por el ministro español de Sanidad y Consumo, Bernat Soria, en un acto celebrado en el Ateneo Madrileño y al que acudió un centenar de personas.

Esta publicación, coordinada por Eduardo Fernández, catedrático e investigador en esta materia, es un compendio de todo lo que se conoce científicamente en torno a esta enfermedad. Además de explicar sus causas, diagnóstico y los tratamientos más habituales, recoge las enfermedades asociadas de la misma, así como las asociaciones de afectados y direcciones relacionadas de interés en Internet.

El libro incluye además CD-Rom en versión audio y está a disposición de todos los socios interesados en los locales de la ARPAN, para su distribución gratuita.

### Inés Quintana, premio al mejor guión cinematográfico

La barcelonesa Inés Quintana, estudiante de Dirección Cinematográfica de 33 años de edad, ha sido la ganadora del premio al mejor guión cinematográfico sobre temas de discapacidad del Festival de Cine de Pamplona. La sección Creatif premia al mejor guión no rodado y el premio consiste precisamente en su edición y producción cinematográfica. Cuenta con el patrocinio de la ARPAN. Inés Quintana recogió el premio en Pamplona el pasado 5 de octubre de manos de la Directora General de Asuntos Sociales del Gobierno de Navarra, Marta Álvarez, durante la clausura de este Festival. Posteriormente se proyectó el cortometraje galardonado, “Sin un sentido”, una historia que se centra, según comentó su autora, en la “falta de comunicación y la ignorancia al no contemplar por parte de las personas “normales” que la vida también la forman personas discapacitadas”.



**NO HACE FALTA SER UN ALCE**

PARA QUE TE DIGAN CUÁNTO GANAN CONTIGO  
Y CUÁNTO APORTAS A LOS PROYECTOS SOCIALES  
QUE TÚ ELIGES...

**BASTA CON SER CLIENTE DE CAJA NAVARRA**



**APÚNTATE A LA BANCA CÍVICA**  
VEN A NUESTRAS OFICINAS,  
ENTRA EN [WWW.CAN.ES](http://WWW.CAN.ES)  
O LLÁMANOS AL 948 222 333

**can**

PIONEROS EN BANCA CÍVICA

## Un encuentro con la música en la Catedral

El pasado día 24 de octubre la Catedral de Pamplona ofreció a nuestros socios una actividad tan atractiva como poco común. En el recinto religioso tuvo lugar una explicación y demostración de los sonidos de los instrumentos de los siglos X al XV recuperados por el director de la Capilla de Música de la Catedral, Aurelio Sagaseta. Juntamente con él tocaron los músicos Sergi Barcellona e Iñigo Casalí, quienes mostraron a los presentes de una forma clara y amena las características más interesantes de esos instrumentos medievales.



### Cine accesible: de Pamplona a otras ciudades

El cine adaptado que se está produciendo en Pamplona ha empezado a recorrer ya otras salas de cine de ciudades como Bilbao, Barcelona, Zaragoza, Madrid y Oviedo, gracias al apoyo de la Fundación Orange, una iniciativa interesante dado que permite ampliar el número de personas con discapacidad que puede beneficiarse de estas complejas técnicas de producción que en este caso concreto aplica la productora "Navarra de Cine".

Por este sistema, las salas de los cines Carlos III de Pamplona han acogido en los últimos meses diversas sesiones. En el caso de las personas invidentes se aplica la técnica de la "audio descripción", por la que, a través de unos auriculares, una voz en off de un locutor describe la historia que se cuenta aprovechando los silencios del guión. Para las personas sordas, el sistema consiste en incluir subtítulos con textos en diferentes colores, en referencia a los distintos personajes.

En septiembre se pudo ver la película "Una mujer invisible"; en noviembre, el título elegido fue "Bajo las estrellas"; y en Navidades se proyectó la película "Donkey Xote". El festival de Cine de Pamplona, por su parte, proyectó en octubre 30 cortos adaptados.

Todos los pases fueron a las 8 de la tarde y con entrada libre. La sala utilizada habitualmente está también adaptada para personas con discapacidad motora, gracias a las rampas de acceso a la misma.

### Un punto de encuentro entre discapacidad y asistencia

Unas cincuenta asociaciones relacionadas con la discapacidad participaron el pasado septiembre en Civitan en un "Punto de Encuentro: Discapacidad y Asistencia", organizado por la Fundación Caja Navarra con el fin de conocer la labor de las asociaciones que trabajan para mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad y de quienes necesitan asistencia.

Durante varios días, estas asociaciones contaron con stands propios en el vestíbulo de Civitan para informar al público interesado sobre su funcionamiento, objetivos y experiencia en torno al mundo de las personas discapacitadas y las necesidades de asistencia y voluntariado.

Estas actividades se completaron con un curso básico de voluntariado impartido por varios especialistas en el tema, así como conferencias, talleres sobre mujer y discapacidad, una exposición de pintura y un espectáculo de magia.

# Ana Fernández, premio Fundaluce Navarra 2007

La oftalmóloga e investigadora de la Clínica Universitaria Ana Fernández Hortelano recibió el 12 de diciembre, víspera de Santa Lucía, el premio Fundaluce Navarra 2007, otorgado por la Fundación de la Lucha contra la Ceguera en reconocimiento a su labor por la recuperación de la córnea por medio de la mejora en el cultivo de células madre. El premio fue recogido por la subdirectora de la CUN, Esther Galiana, de manos de Jose Mari Casado, presidente de Fundaluce, entidad que fomenta la investigación de las enfermedades degenerativas de la retina. El acto se celebró en el Hotel Blanca de Navarra. Los asistentes disfrutaron del espectáculo de Hip-hop del grupo "Buen destino" y compartieron un lunch.



## Disfrutando del teatro

El Teatro Gayarre ha sido escenario en estos últimos meses de cinco funciones adaptadas para personas con discapacidad auditiva o visual. En Sanfermines el showman Moncho Borrajo ofreció "Despedida y cierre". En agosto llegó "La señorita de Trevélez", de Arniches. En setiembre se puso en escena la obra "Baraka", protagonizada por Toni Cantó. En octubre, el clásico "Cyrano de Bergerac", y en noviembre, otro personaje histórico, "Don Juan Tenorio". El sistema de audiodescripción permite mediante uso de auriculares acoplar el volumen de sonido según las necesidades de cada persona. Las primeras filas estuvieron reservadas para personas con deficiencias visuales. Las entradas se tramitan a través del teléfono de ARPN. El Teatro Gayarre, junto con la asociación, ha preparado para la próxima temporada el ciclo "Escena y discapacidad".

## Charla de Ulloa Óptico

El pasado 20 de noviembre tuvo lugar una charla a cargo de profesionales del establecimiento "Ulloa Óptico" de Pamplona, especializado en tratamientos ópticos, en la que se habló sobre temas de rehabilitación visual y las ayudas técnicas que se aplican para casos de baja visión. Este tipo de actividades están abiertas a todas las personas interesadas, tanto afectadas como familiares.

# 8 Ciencia

XIII Jornadas sobre Retinosis Pigmentaria

## «La ceguera puede vencerse»

“La ceguera puede vencerse”. Con este mensaje central, el pasado 20 de octubre se celebraron en Pamplona las XIII Jornadas sobre Retinosis Pigmentaria, organizado por la Asociación Retina Navarra, en un acto en el que se pusieron sobre la mesa los últimos avances científicos sobre esta enfermedad degenerativa de la visión.

El acto, celebrado en un céntrico hotel de la ciudad, contó con la presencia de la consejera de Salud del Gobierno de Navarra, María Kutz, quien estuvo acompañada por José María Casado, presidente de la Asociación Retina Navarra; la directora general de Asuntos Sociales y Cooperación al Desarrollo, Marta Álvarez y el concejal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Pamplona Javier Lorente. También acudieron en calidad de conferenciantes el oftalmólogo del Instituto de Microcirugía Ocular de Barcelona, Rafael Navarro; la oftalmóloga del Hospital Virgen del Camino, Henar Heras; la experta en Genética del Hospital de Virgen del Camino, María Antonia Ramos; y la doctora Isabel Pinilla, del Hospital Miguel Servet de Zaragoza. La jornada consiguió congregarse a un buen número de personas, entre afectados por la enfermedad, familiares, profesionales y expertos interesados en conocer los últimos datos relativos al tratamiento de la retinosis pigmentaria y otras patologías que afectan severamente a la retina ocular.

Entendidos en el tratamiento de esta enfermedad hicieron una amplia exposición de las terapias que se siguen en la actualidad y que se han visto ampliadas sucesivamente a los campos farmacológicos, las células madre, la genética, la cirugía ocular, la visión artificial y las ayudas ópticas. Las conferencias giraron en torno a la visión artificial como posible terapia para degeneraciones de retina, así como al futuro a medio y largo plazo de las investigaciones en enfermedades de este tipo.



**Arriba, acto de apertura de las Jornadas. De izquierda a derecha, José Mari Casado, Marta Álvarez, directora general de Asuntos Sociales, María Kutz, consejera de Salud, y el concejal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Pamplona Javier Lorente. Público asistente y, abajo, los ponentes Dra. Las Heras y Dr. Mayor.**



## Doscientas personas afectadas en Navarra

Esta jornada sirvió también para explicar la situación de la enfermedad en Navarra y el resto del Estado y valorar la función de las asociaciones que trabajan por estas personas afectadas y sus familias.

- La retinosis pigmentaria afecta en Navarra a unas 200 personas. A nivel estatal, una de cada tres mil o cuatro mil personas está afectada por alguna de estas patologías.
- En 1994, año en que nace la Asociación de Retinosis Pigmentaria, se crea un equipo médico multidisciplinar en el Hospital Virgen del Camino de Pamplona con el fin de hacer un seguimiento pormenorizado de esta enfermedad.
- En la actualidad, Navarra tiene diagnosticadas 137 personas con este tipo de patología, de las que 74 son varones y 63 mujeres. En total, esta situación afecta a 107 familias.
- La Asociación Retina Navarra aglutina a todas aquellas personas afectadas por cualquier enfermedad degenerativa relacionada con la retina del ojo. Los últimos avances han demostrado que las patologías pueden ser muy variadas y no se ciñen sólo a la retinosis pigmentaria, razón por la que desde sus inicios, en 1994, y hasta hace poco la Asociación ha venido utilizando esta denominación.
- La ARPN ofrece atención médica y especializada a sus socios, así como un servicio de asesoramiento tanto para afectados como para sus familiares.

## Cartera de servicios para discapacitados

La Ley Foral 15/2006 de Servicios Sociales ha supuesto un nuevo desarrollo de los servicios sociales en Navarra y viene a establecer un gran avance ya que por primera vez se tiene en cuenta el derecho subjetivo de estos servicios en los términos establecidos en las carteras de servicios sociales.

Con la nueva normativa ha nacido la Agencia Navarra para la Dependencia (ANDEP) que sustituye al Instituto Navarro de Bienestar Social, y entre cuyas funciones se recoge expresamente la de gestionar la cartera de servicios y recursos necesarios para la atención a personas dependientes.

Los llamados “servicios garantizados” son los servicios mínimos, obligatorios y gratuitos para cualquier persona. Los “no garantizados” dependen de diferentes factores (presupuestos, renta...) y atienden a personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento.

El catálogo de Prestaciones y Servicios fijado por la Administración recoge un capítulo expreso que contempla a “personas con discapacidades”. La misma ley establece que estas personas tienen derecho a ayudas en mayor o menor cuantía para asuntos como el transporte adaptado y asistido, asistencia sanitaria y farmacéutica, atención en domicilio, así como ayudas de asistencia especializada y extraordinarias; subvenciones para programa de vacaciones y vehículos de uso particular; así como ayudas a entidades locales para adaptación de auto-taxis y adquisición de vehículos de motor de uso colectivo.

Además, esta cartera de servicios incluye subvenciones a entidades sin ánimo de lucro del área de personas con discapacidad, prestaciones económicas a personas con minusvalías psíquicas para estancias en centros ajenos, ingreso en centros propios y concertados por minusvalías, pensiones no contributivas, programas de atención temprana, rentas básicas, calificación y orientación de personas afectadas, atención logopédica para adultos, ingreso temporal en residencias, así como valoraciones y orientaciones de personas asistidas y de su grado de dependencia.

El catálogo completo de servicios puede consultarse en el sitio web de la Comunidad Foral de Navarra, y concretamente en el vínculo <http://www.cfnavarra.es/INBS/INDAREAS.htm>

La muestra "La ceguera puede vencerse" pasó por Pamplona

# Mostrar para ver

**Sensibilizar sobre el valor de la salud visual, comprender las limitaciones de personas con deficiencias graves de visión y conocer los avances en materia de investigación han sido las razones que llevaron recientemente a Fundaluce y ARPN a traer hasta la Ciudadela de Pamplona "La ceguera puede vencerse", una interesante y atractiva exposición por la que han pasado alrededor de mil personas a lo largo de un mes.**

La muestra ha sido promovida por Fundaluce (Fundación Lucha contra la Ceguera), perteneciente a la Federación de Asociaciones de Retinosis Pigmentaria de España. En Navarra la ha organizado ARPN (Asociación Retina Navarra) con la colaboración técnica de Bitartean, y los establecimientos Ulloa Óptico y General Óptica.

Con esta exposición se han querido defender los intereses a favor de la promoción de la investigación, además de dar a conocer a la población en general que la salud visual es uno de los valores más importantes que tenemos que atender. Además de informar sobre los avances que a nivel de investigación se van logrando en la atención a las enfermedades visuales que conducen a la discapacidad visual grave causada por enfermedades degenerativas de retina, la muestra ha permitido ▶

comprender mejor las dificultades diarias de las personas con problemática visual grave.

"La ceguera puede vencerse" estuvo en la Sala de Armas de la Ciudadela de Pamplona del 8 de noviembre al 9 de diciembre, dentro de la Semana de la Ciencia, por lo que en su inauguración estuvo presente el consejero navarro de Educación, Carlos Pérez-Nievas. Han colaborado también Fundación Caja Navarra, ONCE y Ayuntamiento de Pamplona.

La muestra contaba con 21 paneles con textos y gráficos, mesas, una zona de audiovisuales y una pequeña zona de recepción donde se distribuían folletos informativos. Además se han celebrado visitas guiadas para escolares en horarios de mañana y un concurso de redacciones bajo el tema "Préstame tus ojos".

## "Cuéntame cómo lo ves"

La muestra "La ceguera puede vencerse" ha englobado diferentes actividades, entre las que han destacado "Cuéntame cómo lo ves", un programa lúdico que consistió en la proyección de una película simulada a la discapacidad visual y una cena posterior, en el Hotel Blanca de Navarra, en situación de discapacidad visual grave. Estas actividades permitieron combinar la vivencia de la ceguera con la visión normal, de tal forma que las personas sin problemas de visión siguieron la película por sistema de audio descripción y durante la cena se alternaron espacios de tiempo con luz y a oscuras. El programa se completó con una charla-coloquio sobre investigación y rehabilitación visual.



*Cena organizada dentro de la actividad "Cuéntame cómo lo ves". A la derecha, la muestra "La ceguera puede vencerse" y su inauguración, a la que asistieron la alcaldesa de Pamplona Yolanda Barcina y el consejero de Educación, Carlos Pérez Nievas.*



## La muestra, paso a paso

Cinco áreas temáticas dieron forma a esta muestra, a través de un recorrido en la que no faltaron juegos de azar adaptados, información audiovisual, objetos y productos del mercado (lupas, lentes...), imágenes y textos divulgativos. Éstas fueron las áreas:

### Así vemos

¿Cómo es la máquina del ojo? ¿Cómo es su complejo desarrollo de funcionamiento? A través de dibujos y gráficos se puede conocer su mecanismo, dejando de manifiesto que la función visual la realizamos con el cerebro, en coordinación con el resto del cuerpo.

### Zona de experimentación

La vista tiene mucha importancia. Una sección de juegos, aparatos y actividades para experimentar nos lo dejaron de manifiesto. Los visitantes pudieron colocarse, por ejemplo, unas gafas para comprobar cómo se ve cuando se padece de cataratas o degeneración macular.

### A veces vemos mal

Los principales defectos, patologías y enfermedades que conducen a la discapacidad visual grave, mostrándose simulaciones de enfermedades según su propia capacidad de recepción.

### Luchando contra la ceguera

¿Cuáles son las líneas principales de investigación que trabajan por prevenir o paliar estas enfermedades? ¿Cuáles son los avances reales que nos brinda hoy la ciencia? ¿Hasta dónde llegan nuestros retos? Todo ello unido a la prevención y salud visual.

### Con la sonrisa en los ojos

La falta de vista es una dificultad importante en la vida cotidiana. Tratada con humor, el resultado fue una sección para interactuar y realizar aportaciones personales.



## Inaugurada la nueva oficina de la calle Aralar



El pasado 12 de diciembre el Cormin inauguró su Oficina Técnica de Atención de la Discapacidad, ubicada en la calle Aralar, número 3, 3ª planta.

La oficina ya está funcionando desde el pasado mes de junio y su función es la de atender directamente a personas con discapacidad y a sus familias sobre los temas más diversos: jurídicos, laborales, fiscales, ayudas de la administración, etcétera.

Además, desde este punto se centraliza, coordi-

na y difunde toda clase de información en materia de discapacidad tanto para entidades públicas como privadas. La oficina cuenta con equipamiento informático, documentación y bibliografía, así como folletos divulgativos y sobre recursos específicos, todo a ello a disposición también del público en general.

También se puede contactar con esta oficina por teléfono (948 21 27 87), fax (948 21 27 68) e e-mail ([cormin@cormin.org](mailto:cormin@cormin.org)).

## Teatro accesible en el 50 Aniversario de ASORNA

Dentro de los actos conmemorativos de su 50 Aniversario, la Asociación de Personas Sordas de Navarra (ASORNA) organizó una obra de teatro accesible y abierta a todos los públicos que se representó en el Gayarre el pasado 1 de diciembre. La función, "Crímenes ejemplares", a cargo del grupo bilbaíno Uyu-yui, tenía en su papel más relevante a la intérprete de signos, de tal forma que una obra para personas con deficiencias auditivas pudo hacerse accesible al público en general. La función, subvencionada por ARPN y el Ayuntamiento de Pamplona, se completó con tres monólogos musicales y contó también con sistema de audiodescripción para personas con problemas de visión.

# «Soñando juntos», un libro sobre las ONGs navarras

“Soñando juntos” es el título del libro que acaba de ver la luz y que recoge en sus páginas todas las ONGs que actualmente conviven en Navarra. Obra de la periodista navarra María Jesús Castillejo, este libro ha sido editado por el Gobierno de Navarra y, tal y cómo recoge en su subtítulo, pretende ser “Una aproximación al Tercer Sector en Navarra”.

La publicación recoge en su catálogo de 26 asociaciones y federaciones de discapacitados y familiares en Navarra al CORMIN (Comité de Representantes de Personas con Discapacidad en Navarra), destacando su creación en 2001 y acompañándola con una entrevista a su presidente, José María Casado.



*Miguel Sanz, presidente del Gobierno de Navarra, presentó el libro “Soñando juntos”. En la imagen, con la autora, María Jesús Castillejo.*

## Celebrada la primera jornada de difusión institucional

“EL Cormin, agente social de la discapacidad en Navarra. El valor de la unidad” ha sido el lema de la I Jornada de difusión institucional que celebró este colectivo el pasado día 3 de diciembre con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, que en Navarra aglutina a 31.000 ciudadanos, de los que dos tercios tienen entre 45 y 75 años.

La jornada tuvo como escenarios las sedes de Civican y la Universidad Pública de Navarra, con el fin de acercar tanto a políticos como a la sociedad en general un mensaje de concienciación en la necesidad de que todas las personas discapacitadas se sientan plenamente integradas como parte activa y ciudadanos que son.

Acudió la consejera navarra de Asuntos Sociales, Maribel García Malo, quien ofreció datos sobre la situación en la Comunidad Foral, la normativa actual y los planes actuales y futuros para este colectivo. Acudieron también representantes

del Ayuntamiento de Pamplona y del comité español del CERMI.

Entre los retos que plantea el futuro, y que fueron expuestos durante la jornada, se habló de empleo y educación, se solicitó una cátedra de accesibilidad y se anunció la creación de una comisión mixta para la función pública que garantice el cumplimiento de la ley en cuanto a porcentajes de reserva de puestos de trabajo.

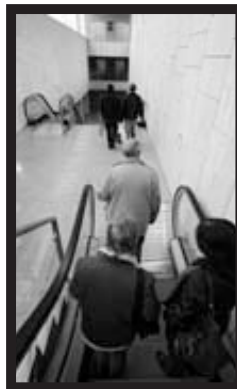
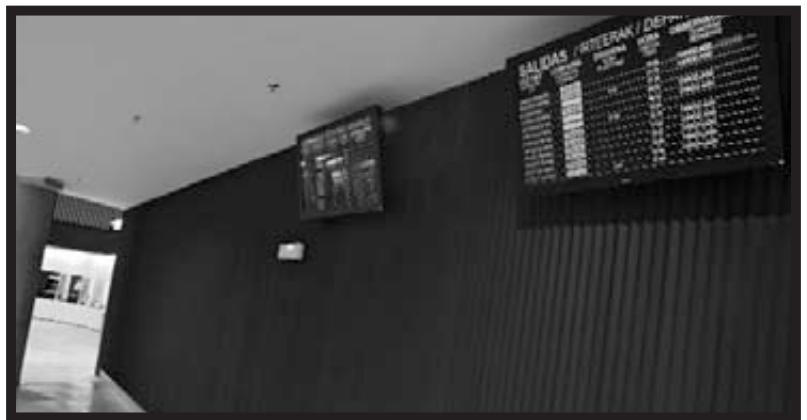
El Comité Navarro de Personas con Discapacidad aglutina actualmente a 27 asociaciones y representa a unas 15.000 familias navarras. Su objetivo, en palabras de José Mari Casado, presidente de este colectivo, es el de lograr una participación cualificada en las instituciones y la sociedad “estando presentes en los lugares y órganos de decisión política y social”, así como seguir luchando por los derechos, la igualdad de oportunidades y la no discriminación en el trato recibido.

## ¿Una estación de autobuses para toda la ciudadanía?

El pasado mes de noviembre Pamplona estrenaba su nueva estación de autobuses. Amplia, moderna, actual, cómoda, céntrica, en suma, una obra de gran envergadura para la ciudad... pero no podemos pasar por alto que no salva todas las barreras arquitectónicas, especialmente para personas con discapacidad visual. Las nuevas construcciones, y sobre todo si éstas son públicas, deben salvaguardar la eliminación de estas barreras. En la práctica, no siempre ocurre.

El Real Decreto de 20 de abril de 2007 recoge las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y edificaciones. El propio Código Técnico de Edificación, en vigor desde hace año y medio, es el marco normativo que garantiza el cumplimiento de esos requisitos básicos, tendente a conseguir unos mínimos niveles de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal a todos los ciudadanos.

Sin embargo, la nueva Estación de Autobuses de Pamplona no garantiza esa accesibilidad universal a las personas con deficiencias visuales graves. El propio equipo de arquitectos autor de la obra confirma que los paneles monitorizados informativos, situados en las dársenas y zonas de espera, no garantizan la eliminación de barreras a personas con problemas de visión, en primer lugar por la altura en la que están ▶



*Varios detalles del edificio en los que se aprecia que no se han tenido en cuenta criterios de accesibilidad.*



Comité de Representantes de Personas con Discapacidad de Navarra  
Ezintasunak dituzten Pertsonen Ordezkarien Nafarroako Batzordea

*El valor de la unidad ● Batasunaren balioa*

► colocados y, en segundo, por el propio tamaño de los signos.

Una solución posible sería realizar la información horaria de salida y llegada de líneas por megafonía, si bien, ello redundaría en una “contaminación acústica” fuera de los límites recomendados. Las pantallas electrónicas, así como todos los sistemas de comunicación (en castellano, euskera e inglés), han sido suministrados e integrados por la empresa donostiarra “Ikusi”.

El problema de la lectura de estos monitores se agrava también en el caso de personas de cierta edad, que acusan ya los problemas de visión. La solución pasaría por colocar unos paneles a metro y medio del suelo, accesibles también para personas en sillas de ruedas.

Todo esto ocurre en la dársena, pero algo parecido sucede en las taquillas, donde los carteles informativos no son fácilmente legibles por cualquier persona. Incluso hay voces que opinan que este problema se ha agravado con la nueva estación, que ha perdido en calidad de señalización.

#### Otras deficiencias

Debería cuidarse también la señalización exterior del edificio y la que fija los accesos al recinto y a sus diferentes servicios, para que puedan ser legibles desde una distancia prudencial. Sólo si se garantiza la eliminación de barreras arquitectónicas se facilitará el tránsito fácil y cómodo entre los viajeros y visitantes de la estación. Salvar estas deficiencias, al margen de que constituye un deber, supone un coste económico mínimo y anecdótico si lo comparamos con la inversión que ha supuesto para la ciudad este servicio.

Al igual que en otros letreros señalizadores (accesos, wc, cajeros...), la normativa comunitaria exige ya textos e ilustraciones en relieve y el uso del braille. Por ejemplo, en los wc la legislación establece ya el uso del signo de la circunferencia

(varones) y del triángulo (mujeres), como distintivo de sexos; una homologación pendiente de aplicación.

La normativa española en vigor señala explícitamente que todas las señalizaciones deben atender al tamaño, color del rótulo, inexistencia de deslumbramientos, posición, altura y orientación del mismo, y a la no existencia de obstáculos que impidan o dificulten su lectura. Dice también la ley que esa señalización podrá completarse con mapas urbanos y puntos de información que faciliten la orientación y el desenvolvimiento autónomo por el espacio público.

#### Web accesible

La Estación de Autobuses de Pamplona cuenta con una web que cumple con el nivel de Accesibilidad Doble A, que permite su acceso a personas con algún tipo de discapacidad: [www.estaciondeautobusesdepamplona.com](http://www.estaciondeautobusesdepamplona.com) e incluye un plano, cómo llegar, los servicios, compañías, zona de restauración y comercial, galería de imágenes, atención al viajero, preguntas frecuentes y formulario de valoración.

#### Reclamaciones

Tanto a través de la página web como en el mostrador de información se pueden conseguir formularios para reclamaciones o sugerencias que, según la información facilitada, llevan aparejada una respuesta en un plazo máximo de quince días. La eliminación de barreras arquitectónicas debe ser un derecho de todos y un deber, especialmente a cumplir desde los propios servicios públicos, y su no cumplimiento debe ser denunciado o, cuando menos, reclamado.



## Ulloa Optico

Avenida San Ignacio, 12  
948 22 06 90

# MirArte

**Activemos** continúa en este número con la serie de colaboraciones de artistas navarros de renombre. En esta ocasión es **June Crespo Oyaga** quien cede dos de sus obras.

## JUNE CRESPO OYAGA

Iruñea (21/01/1982). Telf.657 10 21 83  
E-mail: june.crespo@yahoo.es

## FORMACIÓN

- Curso de litografía con Don Herbert, Arteleku, Donostia. 2007
- Laboratorio multidisciplinar "Gorputz eremuak" (entornos de lo corporal) Artium. 2006
- Taller de práctica artística "Lupa e Imán", Arteleku, Donostia. 2005
- Licenciada en Bellas Artes, UPV Leioa. 2005

## BECAS Y PREMIOS

- Primer Premio "Encuentros de jóvenes artistas de Navarra 2007"
- Intercambio con KUB Kunsthaus de Bregenz. Austria. 2006
- Beca Residente Fundación Bilbao Arte 2006
- Primer Premio "Jóvenes Artistas de Pamplona 2005"

## ÚLTIMAS EXPOSICIONES INDIVIDUALES

- Santiago de Compostela, 2007. "Rizoma". Aenea
- Bilbo, 2007. Exposición de dibujos en el Hotel Dómine

## EXPOSICIONES COLECTIVAS.

- Uharte, 2007. "Tendencias en el Cómic Navarro" Centro de Arte Contemporáneo Uharte
- Valdepeñas, 2007. Exposición seleccionados en el Certamen de Dibujo Gregorio Prieto
- Pamplona 2007. Sala Carlos III. "Asado Monstruoso"
- Bilbo 2007. Mercado de la Ribera. "Outsiders"
- Ciudadela de Pamplona. 2006. "Premios Pamplona Jóvenes Artistas"



## FUNDACIÓN LUCHA CONTRA LA CEGUERA

En la investigación está nuestra esperanza  
Caja Madrid: C/C: 2038 1000 93 6800023637



La ARPN cuenta con la subvención de:



Gobierno de Navarra  
Nafarroako Gobernua



Ayuntamiento de  
Pamplona  
Iruñeko Udala